



PERÚ

Ministerio de Cultura

<b>FORMULARIO FP01DGPC</b>	<b>DETERMINACIÓN DE SECTORES DE INTERVENCIÓN (En Monumentos e Inmuebles de Valor Monumental)</b>
--------------------------------	--

<b>FUNCIONARIO QUE APRUEBA EL TRÁMITE</b>
DIRECTOR DE PATRIMONIO HISTÓRICO INMUEBLE

<b>I. DATOS DEL SOLICITANTE</b>	
PERSONA NATURAL <input type="checkbox"/>	PERSONA JURÍDICA <input type="checkbox"/>

APELLIDOS Y NOMBRES

DOMICILIO LEGAL (AV. / CALLE / JIRÓN / PSJE. / N° / DPTO. / MZ. / LOTE / URB. )

DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO

D.N.I.	C.E.	C.I.	N° de RUC

Número de Teléfono Fijo	Número de Teléfono Móvil	Correo electrónico

<b>II. EXPRESIÓN COMPLETA Y PRECISA DE SU PEDIDO (ARGUMENTACIÓN DE LA SOLICITUD)</b>
--

DESCRIPCIÓN
----- ----- ----- -----

<b>III. DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA (Solicitante debe adjuntar obligatoriamente los siguientes documentos)</b>
---

- Indica número de comprobante de pago. N°.....
- Copia simple de la Partida Electrónica expedida por la SUNARP y/o copia de documento que acredite la propiedad del inmueble, vigente(s).
- Certificado Registral Inmobiliario (CRI) expedido por SUNARP.
- Estudio histórico del inmueble, referido a la evolución arquitectónica y/o urbanística del bien, incluyendo planos del diseño original.
- Un juego de planos de levantamiento del estado actual del inmueble, firmados por el propietario y arquitecto colegiado, escala 1:50 ó 1:75, en versión impresa y digital.

INFORMACIÓN ADICIONAL
- Cuando el administrado sea copropietario del inmueble, deberá acreditar su condición de representante de todos los copropietarios y las facultades expresas para realizar el trámite. - Cuando el administrado sea persona jurídica, deberá presentar vigencia de poder del representante legal. - Cuando el administrado intervenga a través de representante, éste deberá acreditar el mandato de su condición de representante y las facultades expresas para realizar el trámite.

<b>IV. DECLARACION JURADA</b>
-------------------------------

<b>DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SEÑALADOS EXPRESAN LA VERDAD</b>	
-----	
APELLIDOS Y NOMBRES	FIRMA DEL SOLICITANTE / REPRESENTANTE LEGAL

Asimismo, autorizo que todo acto administrativo derivado del presente procedimiento, se me notifique en el correo electrónico (E-mail) consignado en el presente formulario. (Ley N° 27444, numeral 20.4 del artículo 20°)	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
--	---

FECHA
Lima, ..... de ..... del 20__

<b>ACLARACIÓN SOBRE FALSEDAD DE LA INFORMACIÓN DECLARADA</b>
--

Ley N° 27444 (numeral 32.3 del artículo 32°)  
 " En caso de comprobar fraude o falsedad en la declaración, información o en la documentación presentada por el administrado, la entidad considerará no satisfecha la exigencia respectiva para todos sus efectos, procediendo a comunicar el hecho a la autoridad jerárquicamente superior, si lo hubiere, para que se declare la nulidad del acto administrativo sustentado en dicha declaración, información o documento; imponga a quien haya empleado esa declaración, información o documento una multa en favor de la entidad entre dos y cinco Unidades Impositivas Tributarias vigentes a la fecha de pago; y además, si la conducta se adecúa a los supuestos previstos en el Título XIX Delitos Contra la Fe Pública del Código Penal, ésta deberá ser comunicada al Ministerio Público para que interponga la acción penal correspondiente."

<b>SÍRVASE COMPLETAR CON LETRA LEGIBLE</b>
--